

fal, ¡Viva España!

El Alcalde

El Secretario

Nº. 12.

SESIÓN ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL DIA

17 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 1939

III. Año Triunfal

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de las Baleares, a la hora diez y nueve del día diez y siete del mes de Febrero del año mil novecientos treinta y nueve, tercer año triunfal, se reúne la Comisión Gestora Municipal, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Mateo Zaforteza Musoles, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Guillermo Cirerol Thomas, D. Ramón Rotger Pisó, D. Andrés Buades Ferrer, de los Sres. Gestores D. Francisco Salleras Oliver, D. Francisco Valdés Guzmán, D. Gabriel Hévia Maura, D. Jorge Coll Mayol, D. Juan Roca Llabrés, D. Gabriel Cortés Cortés, del Interventor de los Fondos Municipales D. Pedro Jover Balaguer, y de mi el infrascripto Secretario, a fin de celebrar Sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora diez y nueve el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, dándose lectura al acta de la anterior, celebrada el día diez de los corrientes, la que se aprueba por unanimidad.

²
**Se aprueban
cuentas.**

Seguidamente se da lectura a las cuentas que a continuación se detallan, las que en junto suman la cantidad de diez y ocho mil quinientos cuarenta y seis pesetas, cuarenta y seis céntimos; cuyo gasto reconoce y aprueba la Comisión Gestora:

OBRAS Y REFORMA INTERIOR

Una de D. Antonio Comas Cañellas, por cuerda esparto, escobas y escobillas, para el Almácén Municipal, 57'25 - Una de D. Bernardo Pujol, cañizo y listones para el Laboratorio Municipal, 44'65 - Una de D. Magin Roig, por media piedra, sillares, calle Ave Maria, Son Sardina, y calle Brondo,



ell
A 742824

143'25 = Una de D.Luis Martin, por trabajos levantar plomos, Proyecto Pla-
sa Olivar, 496 = Una de D.Victoriano Lassa, por id, id, id, 70 = Una de D.
Pedro A. Taberner Garau, por piedra machacada, calle Fábrika, 603 = Otra
de D. Pedro A. Taberner Garau, por empedrado de calle, calle Lanuzo, Terre-
no, 1.309'44 = Una de D. Francisco Frau Hermanos, por una pizarra co des-
tino a la Pescaderia, 64 = y Una de D. Antonio For Negra, por cemento con
destino al Almacén Municipal, 550. Total Ptas. - 3.337'50.

Gobierno, Policia, Alumbrado y Bomberos.

Una de Luis Romis, materiales P. Bomberos, mes Enero, 601'75 = Una de
José Cañellas, dos toneladas de carbón kach, id, 300 = Otra del mismo, por
id, id, mes id, calefacción, 300 = Otra del mismo, por id, id, mes Febrero,
300 = Una de G. Lladó, 20.000. Kg. leña olivo Horno Granatorio, M. E. --
1.200 = Otra del mismo, 10.000, Kg. id, para id, mes id, 569'16 = Una de
B. Santandreu, materiales Parque Bomberos, en Enero y Febrero, 29 = Una de
B. Castell, una batería coche Elcar, S. Incendios, en Enero, 207 = Una del
Habilitado de Bomberos, asistencia de los mismos a Teatros, 296 = Una de
Gas y Electricidad, alumbrado público electricidad, farolas guías, en Ene-
ro, 6.115'27 = Otra de la misma por id, Nitras, mes id, 716'21 = Otra de
la misma, lámparas eléctricas, sustitutas de las de gas, mes Enero, 778'96 =
Otra de la misma, re posición y jornales, id, mes id, 400'12 = Otra de la
misma, alumbrado varios edificios, mes id, 91'15 = Otra de la misma, alum-
brado edificios y refugios, mes id, 1.973'65 = Otra de la misma, consumo
gas Casa Consistorial, Socorro, y Raposo, mes id, 128'25 = Otra de la misma
alumbrado eléctrico Dispensarios mes id, 36'30 = Otra de la misma f/n.
eléctrica Dispensario H.S. mes id, 29'90 = Otra de la misma, consumo gas
Dispensario M.E. Lladó, id, 5'25 = Otra de la misma, f/n. contador E.S. del
Matadero, id, 15'30 = Otra de la misma, alquileres contadores Matadero, id,
3'80 = Una de M. Verger, mantención detenidos en Capuchinos, mes id, 484'50 =

Una de Vda. de F. Soler, 1 libro foliado Negociado de Sanidad, id, 12 = Otra de la misma, por impresos C^a Socorro, mes id, 62 = Otra la misma, mil impresos Laboratorio en Enero, 25 = Otra de la misma 10 talonarios asistencia médica, mes id, 45 = Otra de la misma por 3 libros registro Cementerio, en Enero, 305 = Otra de la misma, mil ejemplares nóminas, mes id, 52 = y Otra de la misma, diez talonarios obras mes id, 22. Total Ptas. - 15.103'57.

PROMOCIÓN, SANIDAD, HIGIENE Y BENEFICENCIA.

Una de D. Gabriel Bauzá, por efectos Cementerio. 105'30.

3.
Se aprueban permisos
obras particulares en
Interior.

A continuación se aprueban los 24 instancias siguientes en solicitud de permisos para efectuar obras particulares en Interior:

" A D. Antonio Frau Campins, pavimentar dependencias, calle Samaritana, 16 = A D. Juan Ros Mir, blanquear la fachada, finca n.º. calle Torre del Amor. = A D. Bernardo Martí Pons, cercar solar, calle de Son Real. = A D^a. Catalina Bennasar Munar, pavimentar habitaciones, calle Mar, 4^a, 1^a. = A D. Joaquin Marqués Bennasar, embaldosar, construir cielos rasos, y enlucir, plaza Atarazanas, 22 = A D. José Nicolau D^a ter, levantar pared de cerca, calle Infanta. = A D^a. Margarito Frau Berga, construir casa, en la calle A. de Son Pisá. = A D. Guillermo Serra Terrasa, construir casa, calle N. Camp Redó. = A D. Juan Garcia Moreno construir casa, calle Son Armadams. = A D. Ambrosio Suau Caldés, construir edificio, calle 11 y 8, de Son Oliva. = A D. Sebastian Romaguera Mulét, cercar solar, calle 3, Son Oliva. = A D. Gabriel Ferrer Carri, cambiar mosaicos, enlucir y construir alcebe, = A D. Gabriel Castell, elevar pared, en la calle E. Es Refal. = A D. Antonio Frau Campins, cambiar puertas, calle Socorro, 26 = A D. Bartolomé Mulét Berga, colocar letrero, en fachada calle José A. Clavé. = A D. Antonio Cañellas, ampliar techo, calle Reyes, 12 = A D. Roberto Coll Sierra, abrir boquete, para mayor ventilación, calle Rosch, finca sin n.º. = A D^a. Francisca Pastor, reparar fachada y blanquearlas, calle Sol, 55 = A D^a. Maria Arbós Manera, revocar y enlucir fachada, Ronda Poniente, 61. = A D. Tomás Sastre Tortella, construir pared, calle Méjico, 10, Terres. = A D^a. Antonia Joume Vidal, cercar solar, calle 12, de Son Bruy. = A

*CU*

D^a. Margarita Alberti Cobas, construir cielo raso y abrir ventana, calle Pursiona, 25 — A D. Gabriel Alemañy, modificar ventana, calle Fábrica, 24 — y A D. Andrés Pizó Reinés, cambiar embaldosado y enlucir, calle Suau, 8.

4. *Se aprueban suministros de bordillo para acera.* Acto continuo se aprueban las 5 instancias siguientes en solicitud de suministro y colocación de bordillo para acera:

— A D. Gabriel Horrach, 160. metros, para construir la acera de la finca de la Carretera de Sóller angular calle H. Amanacer. — A D^a. Juana Servera Vaquer, id, 12 metros para la acera de la calle D. n^o. 44, " S'Hort Nou". — A D. Juan Vives Torrandell, id. que corresponda, solar calle H. n^o. 5, avenida de las Rosas. — A D. Juan Barceló Escanellas, id, 47, id finca calle K, n^o. 2, angular calle Bayo. — y A. D. Tomás Arañó Roñón, 17, metros, para la acera, calle Once, n^o. 88, Son Oliva".

5. *Se adjudica definitivamente a D. Juan Ferrer, la subasta de pavimento asfáltico plaza y cuesta del Hospital.* Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras y Reforma Interior, que enterada de la subasta para la renovación del pavimento, con riegos asfálticos de la plaza y cuesta del Hospital de esta ciudad, resultando de dicho documento que fué adjudicada provisionalmente al único postor D. Juan Ferrer Ginard, por la cantidad de cuarenta y uno mil novecientos veinte y cinco pesetas, con ochenta y siete céntimos, cantidad señalada como tipo, propone se eleve a definitivamente la expresada adjudicación.

6. *Se acuerda designar al Sr. Presidente de Obras, para asistir a la subasta de asfaltado de la calle Jaime II.* A continuación se da lectura a una propuesta de la Comisión de Obras, de que teniendo en cuenta que el día 28, del mes de mayo que cursa ha de celebrarse la subasta para la pavimentación con losetas de asfalto de la calle de Jaime II, propone se designe a un señor Gestor para formar parte de la Mesa, que ha de intervenir en el acto de la expresada subasta.

A propuesta del Sr. Alcalde, se designa al Sr. Presidente de la Comisión de Obras y Reforma Interior.

7.
Se aprueban permisos
obras en Ensanche.

Acto continuo se aprueban los 12 instancias siguientes en solicitud de permiso para efectuar obras particulares en el Ensanche de esta Capital:

" A D^{ca}. Margarita Seguí Caimari, para construir una habitación junto a la casa construida n^o. 59, de la calle Nuño Sans, angular de Reino Violante.— A D. José Llasera Polo, para construir en el edificio y solar de su propiedad, tres pisos y un ático, obras de ampliación y reforma en la planta baja, en el citado edificio y solar lindante con las calles de Juan Alcover angular con la de Antonio Ribas y General Ricardo Ortega.— A D.^{ca}. Catalina Morro Sampol, para construir un piso sobre la planta baja y en un solar junto a la mencionada finca desea construir una cochera, lindante con la calle Fé.— A D. Antonio Sureda Llabrés, para construir una casa de planta baja en un solar de su propiedad, lindante con la calle de Mariano Canals.— A D^{ca}. Francisco Ferrer Caldentey, para construir una casa de planta baja, en un solar de su propiedad, lindante con la calle de Miguel Santandreu.— A D. Sebastian Simo Palmer, para construir una casa de planta baja en un solar de su propiedad, lindante con la calle n^o. 69, del Plano de Ensanche.— A D. Juan Ordinas Rotger, para construir un edificio de planta baja y cinco pisos, en un solar lindante con la calle de Juan Escudero.— A D^{ca}. Ana M^{ca}. Puig Morell, para construir un edificio de planta baja y dos pisos, en un solar lindante con la calle de Perez Galdós angular con la de Tomás Forteza.— A D. Juan Ferrer Ginard, para construir una pared de cerca, en un solar lindante con la calle de Beatriz de Pinós, del Ensanche.— A D. Juan Norro Alberti, para blanquear la fachada, embaldosar dos dependencias y cambiar el peldaño del portal de entrada en la casa n^o. 163, de la calle del Obispo Moura.— A D. Ernesto Saideman, para desconchar y enlucir la fachada de la finca n^o. 25, de la calle de Francisco Sancho.— y A D. Francisco Gordiñola Polo, para construir una pared de cerca, en un solar de su propiedad, lindante con la calle de Lizasoain, angular con la número 29 del plano de Ensanche.



cll

A * 739294

8. *Se aprueban suministros de bordillo para aceras y construcción de estas.* A continuación se aprueban las tres instancias siguientes:
 "A D^a. Margarita Rubert Torrisa, calle Capitan Vila, angular con la de Héroes de Manacor, para construir una acera, =
 A D. José Oliver Bujosa, calle letra C. el suministro y colocación de 9, metros de bordillo y A D. Lorenzo Garcia Terrasa, cell letra C. 12 metros de bordillo para la acera.
- 9.- *Se aprueba certificado de buena cuenta por obras zócalo del muro de la calle Luis Vives, contratista Julian Nicolau.* Acto continuo se aprueba certificado a buena cuenta n.º 2, que ha librado el Arquitecto Municipal Sr. Forteza, a favor de D. Julian Nicolau Juan, contratista de las obras de construcción del zócalo del muro de la calle de Luis Vives, de cuyo documento resuta que, según las operaciones de medición y valoración, dicho Contratista tiene ejecutados obras que permiten el pago a buena cuenta de mil quinientas pesetas, importe a que asciende dicho certificado, el que será satisfecho con cargo a la consignación del Capítulo XI, Artículo 32. Partida 21, del vigente Presupuesto de Ensanche.
- 10 *Se aprueba devolución de fianza que tenía constituida D. Francisco Morey, por obras urbanización plaza Garcia Orell.* A continuación se aprueba un dictamen de la Comisión de Ensanche, proponiendo la devolución de la fianza que tenía constituida D. Francisco Morey Castañer, como garantía de la construcción de las obras de urbanización de la Plaza de Garcia Orell,
11. *Se aprueba dictamen proponiendo abono trabajos sobre parcela que trata de adquirir esta Corporación, lindante con las Parceladas y otros.* Acto continuo se aprueba un dictamen que en virtud del acuerdo que a propuesta de la Comisión especial de Ensanche, adoptó la Corporación, en sesión del día 25 del pasado mes de Noviembre, encaminado a regularizar un solar que este Excmo. Ayuntamiento posee en el Ensanche de esta Ciudad, lindante con las calles de Juan Escudero, Las Parceladas, y de Font y Monteros, lo Alcaldie solicitó de la Jefatura de Obras Públicas, adquirir por compra a ésta, una parcela, propiedad del Estado, inedificable por si so-

la, procedente de una porción de curreteva del Puerto de Palma al de Sóller, lo que según las alineaciones del plano general de Ensanche debe desaparecer, mas, como en oficio de fecha 9 del que rije dicha Jefatura interesa de la Alcaldía, el pago de ciento cuarenta y dos pesetas con ochenta céntimos, importe del presupuesto de gastos que ha de originar la confrontación, medición, valoración, é informe de la indicada parcela; la Comisión especial de Ensanche, propone se haga efectivo el pago indicado.

Entra el Sr. Gestor D. Alfredo Bonet Llompart.

12.
Se aprueba autorizar a D. Bartolomé Amengual, instalar tostadero de cebada en calle Juan Alcover.

Seguidamente se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia, de que informado favorablemente por el Sr. Ingeniero Municipal, la petición formulada por D. Bartolomé Amengual Delmau, solicitando la instalación de un tostadero de cebada, como sucedáneo del café, en un local situado en la calle de Juan Alcover n.º 55, con un motor eléctrico de tres H.P. para accionar una tostadora cilíndrica; la Comisión propone se acuerde conceder el permiso interesado, a condición de que se adopten las disposiciones necesarias a fin de asegurar la perfecta evacuación a la atmósfera de los humos que en el tostadero de cebada se producen.

Entra el Gestor S. D. Carlos Alobarn Mirét.

13
Se deniega solicitud de D. Rafael Valls, sobre exención pago arbitrio alcoholes.

A continuación se aprueba el dictamen siguiente:
«Excmo. Sr.:— La Comisión de Arbitrios é impuestos V.E. expone:— Vista la instancia presentada por D. Rafael Valls Bonnin, almacenista de coloniales en la que solicita exención de pago del arbitrio de alcoholes, por los licores y vinos embotellados adquiridos fuera de esta plaza y que luego se reexpedidos al continente ó al interior de la isla.— Esta Comisión entiende debe denegarse la presente solicitud pues no puede concederse tal exención a no ser que se establezca un depósito de vinos debidamente autorizado y en las condiciones que le señale el Ayuntamiento.— No obstante de todo lo expuesto V.E. resolverá.— Palma 10 Febrero 1939.
32. A.T.— El Presidente. actal, A. Bonet.— rubricado».



ell

14. Se acuerda acceder a lo solicitado por D. Cayetano Miró, ex-contratista de puestos venta en avenidas, de que se le dé por saldada la liquidación.

Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen:
" Excmo. Sr.- La Comisión de Arbitrios é Impuestos ó V.E.dice: Que vista la solicitud presentado por D. Cayetano Miró Tarongi, ex-contratista de los puestos de

venta en los paseos de las avenidas, en la que pide que en reconocimiento de las pérdidas sufridas en la subasta le sirva de abono las dos mil doscientas dos pesetas, veinte céntimos de la fianza que tenía constituida y de la que se incautó el Ayuntamiento, según acuerdo de 25 de Noviembre de 1936, y según dicho acuerdo debe satisfacer tres mil cuatrocientas veinte y cinco pesetas, cincuenta y ocho céntimos, por los días transcurridos desde la fecha del último ingreso sean para el mes de Octubre mil ochocientos treinta y cinco pesetas quince céntimos, y por los 26 días de Noviembre mil quinientos noventa pesetas, cuarenta y dos céntimos, proponiendo ingresar mil quinientos noventa pesetas cuarenta y dos céntimos en efectivo correspondiente a los 26 días de Noviembre y que la cifra restante ó sea el ingreso del mes de Octubre se salde con el importe de la fianza ó sean dos mil doscientas dos pesetas veinte céntimos.- Esta Comisión entiende que en vista de las razones y verdades que siempre alegó el recurrente con referencia a las pérdidas sufridas cree de justicia acceder a lo solicitado y dar por saldada la liquidación.- No obstante de todo lo expuesto V.E.resolverá .- Palma 10 Febrero 1939.- 3.- T.- El Presidente actal,- Alfredo Bonét.- Rubricador".

Se acuerda la urgencia.

A propuesta de la Presidencia se acuerda declarar de urgencia los siguientes asuntos:

Se acuerda conceder mensualidades adelantadas a los Sres. Miguel Xamena, Miguel Jaume y a Miguel Amengual.

Finalmente a propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda conceder mensualidades adelantadas, debiendo reintegrarlas en la forma legal prevenida en el Real

Decreto de 16 del mes de Diciembre del año 1929, a los siguientes

empleados municipales:

" A D. Miguel Xamena Jaume, 2 mensualidades, importantes 636'64, Ptas, con descuentos mensuales de 45'64 Ptas.

A D. Miguel Joime Massanét, 2 mensualidades, importantes 520 Ptas.

A D. Miguel Amenguel Martorell, 1 mensualidad, importante, 280'33 Ptas.

En este estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ninguno de los Sres, Reunidos que quiera hacer uso de la palabra, habiendo justificado legalmente la falta de asistencia los Sres. D. Pedro Bonét de los Herreros, D. Fernando Moscardó Canals, D. Jorge Andreu Alcover, y D. Juan Sastre Moll, el Sr. Presidente levanta la Sesión, siendo la hora diez y nueve y treinta minutos de todo lo que se extiende la presente acta, en dos pliegos y parte de otro de papel timbrado de la Clase Octava reintegrados con una póliza de una peseta cincuenta céntimos, que firman los señores concurrentes y certifico.

[Handwritten signatures and names in cursive script, including: M. Xamena Jaume, M. Joime Massanét, M. Amenguel Martorell, D. Pedro Bonét de los Herreros, D. Fernando Moscardó Canals, D. Jorge Andreu Alcover, D. Juan Sastre Moll, and others.]

Interventor

[Handwritten signature of the Interventor]

Secretario

[Handwritten signature of the Secretario]